



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción, 12 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N°: S-CD 16-5405

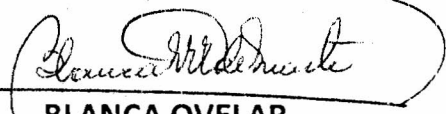
DICTAMEN N°: 16/16

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aprobar con modificaciones el proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA LEY N° 2.946/06 'QUE RECONOCE AL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL (ISEPOL), COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR", remitido según Mensaje N° 1.952 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 29 de setiembre de 2016.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta



BLANCA OVELAR
Presidenta

MIEMBROS

SILVIO OVELAR



LUIS ALBERTO WAGNER



ARNOLDO WIENS DURKSEN

F/c

